

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MADRID: M. 3. PROVINCIA: 24. ULTRAMAR Y ESTRANERO: 1. P. 60. NOTICIAS Y COMENTARIOS. Se insertan, todos a precios convencionales.

SEGUNDA ÉPOCA.

OFICINAS: CALLS DEL DESENGANO, NUM. 10.

SERVICIOS: Se hacen en Madrid y provincias. Se paña en metálico, libranza o sellos de Correo. NO se sirven sin recibo antes su importe. ANUNCIOS: A LA MEJOR Y MEJORES. Publicados en ambas ediciones.

NUM. 725 POR LA MAÑANA. — AÑO XIII.

MADRID MARTES 4 DE SETIEMBRE DE 1860.

TIRADA DE 23.000 EJEMPLARES.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer publica los nombramientos de consejeros de Estado, que son los que ya formarán parte del mismo, y los cuatro nuevos elegidos para cubrir las vacantes, y cuyos nombres conocen nuestros lectores. En virtud de los Reales decretos, fecha 18 del pasado, que inserta el periódico oficial, el Consejo de Estado se organiza de la manera siguiente:

PRESIDENTE: Sr. Martínez de la Rosa.

PRESIDENTES DE LAS SECCIONES: Sres. Mayans, de Estado y Gracia y Justicia; conde de Cleonard, de Guerra y Marina; Canto, de Hacienda; marqués de Vallgornera, de Gobernación y Fomento; González, de Ultramar, y Ruiz de la Vega, de lo Contencioso.

CONSEJEROS: Sres. González, Caballero, García Gallardo, Mayans, Rodríguez Vahamonde, Alvarez, conde de Cleonard, Infante, Quesada, Fernández de Landa, Estébanez Calderón, Cantero, Tomás Hevia, Sierra y Moya, López Ballesteros, conde de Torre-Marin, marqués de Vallgornera, Caveda, Luxan, Guillamas, García Camba, Olaneta, Moreno López (D. Manuel), Ruiz de la Vega, Casaus, Escudero, Gómez de la Serna, marqués de Gerona, reelegidos y los Sres. Lorenzana, Calderón Collantes (D. Fernando), Moreno López (D. Eugenio), y Lafuente, de nuevo nombramiento.

SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO: Señor Sunyé.

FISCAL DE LO CONTENCIOSO: Sr. Corzo y Granado.

TENIENTE FISCAL PRIMERO: Sr. Madrazo (D. Pedro).

SEGUNDO TENIENTE FISCAL: Sr. García Somps.

El cultivo del tabaco va adquiriendo gran desarrollo en nuestras islas Canarias. El Boletín del Comercio de Santa Cruz de Tenerife, dice, que en Orotava se va a establecer una sociedad anónima, que se dedicará a la compra de todo el tabaco del país, y así exportación al extranjero; establecerá una fábrica de elaboración; se ocupará de perfeccionar el cultivo por cuantos medios se consideren adecuados; no solo distribuyendo entre los agricultores los mejores manuales, y comunicándoles los adelantos que se vayan introduciendo, sino también proporcionando a los mismos la dirección de personas inteligentes, que contratará porsi cuenta con este exclusivo objeto. El tabaco que se cosecha en Orotava es de immejorable calidad, y el terreno se presta admirablemente a su cultivo.

Se dice que ha sido nombrado gobernador militar del fuerte de Isabel II, en la línea de reductos avanzados al frente de la plaza de Ceuta, en reemplazo del primer comandante D. Salvador de Sumbre, que ha solicitado su retiro, el coronel graduado D. Luis Ceballos y Roset.

LA CORRESPONDENCIA publicó hace tiem-

po curiosos detalles sobre el Agapomone ó La mansión del amor, situada en Spaxton, cerca de Bridgewater. No lo son menos los siguientes tomados de un periódico de Londres:

Días pasados, el cura protestante mister Price, acompañado de su abogado y de cuarenta hombres forzados, intentó asaltar el Agapomone, para ver si tenía esta vez mejor fortuna en rescatar á su esposa, que en la intontona que verificó algunos días antes. Al llegar á La mansión del amor, los invasores se apreciaron que los inquisitivos temían noticia de sus intenciones, pues encontraron las puertas y ventanas cerradas. Llamaron, mas les negaron la entrada, y entonces cercaron el palacio y echaron la puerta abajo. En el recibimiento vieron barricadas de sillones, consolas y otros muebles de lujo, y detrás una colección de mujeres hermosas, vestidas de un modo elegante, pero trasluciendo sus bellas formas. Cuando los salteadores manifestaron el objeto de su visita, se presentaron hombres armados, que amenazaron matar á los invasores si no abandonaban aquel local. Despues de largas conferencias, mister Price tuvo que retirarse de la morada donde estaba su mujer, sin haber conseguido sacarla del poder de Mr. Prince, jefe de esa secta abominable.

El Nouvelliste de Rouen anuncia que se ha encontrado en Cauville, cerca del Havre, una medalla de oro acuñada en 1418, cuando Enrique V, despues de la batalla de Azincourt, tomó el título de rey de Francia al casarse con Catalina, hija de Carlos VI. Dicha medalla tiene la siguiente inscripción en francés: «Enrique por la gracia de Dios rey de Inglaterra y Francia».

Probable es, según las últimas noticias, que hayan ocurrido en el Ecuador graves acontecimientos que tiendan a poner término á la incierta situación en que desde hace tiempo se encuentra aquella República. Se asegura que el general Flores, llamado al servicio por el Gobierno de Quito, se hallaba á última fecha en Guaramba, al frente de 2,500 soldados, que Franco quedaba en Bodega con 2,000, y que por momentos se esperaba un encuentro entre estas dos fuerzas. Asegurase también que el presidente del Perú, amigo y protector de Franco, había enviado en auxilio de este a Guayaquil dos vapores de guerra; pero hay motivos para no creer que esto sea cierto. Aun no se había arregloado la cuestión pendiente entre la República del Perú y la de los Estados Unidos, y al decir de algunos correspondientes, pocas esperanzas había de arreglarla pronto. Tampoco había estallado la guerra por tanto tiempo esperada entre el Perú y Bolivia, pero ambos países continuaban en expectativa y preparándose para el conflicto. En Lima, el enganche de reclutas no cesaba un momento, y la prensa se queja amargamente de las tropelias que tenían que sufrir los ciudadanos con este motivo. — Dicen de una ma-

nera vaga, que había motivos para creer que, tan luego como el general Castilla emprendiese las operaciones contra Bolivia, estallaría contra él una revolución en el Perú. Escasas noticias tenemos de la República de Bolivia. Estaba vigente aun el decreto por el cual quedaron cortadas las relaciones con el Perú, y se esperaba que pronto estallase la guerra. — Dicece, que el general Belzú había llegado al territorio boliviano con el objeto de tomar el mando de aquellas tropas en la próxima guerra internacional.

Contestando á una interpelación de El Pensamiento, dice El Diario Español: «El Pensamiento sabe muy bien que el general O'Donnell, desde 1854 á 1855, no solo no pudo ser responsable de quanto las pasiones exacerbadas por los errores de la reacción intentaron contra el Trono, sino que fue el elemento moderador, primero, y luego el dique contra la revolución, como lo había sido contra los que, por opuesto y aun más seguro camino, pretendían acabar con la monarquía constitucional de doña Isabel II. Esta augusta señora, llamándose dos veces á la presidencia de su Consejo de Ministros, y conservándose en ella tan largo espacio de tiempo, ha hecho ver á todo el mundo la opinión que la merece la lealtad del general O'Donnell. Por consiguiente, caminando al lado de este hombre político, estamos perfectamente seguros de que serviremos á la causa del Trono y de la dinastía. Si El Pensamiento hubiera recordado mejor los hechos, nos hubiera ahorrado esta respuesta.»

Por honor de nuestro país, por el de la prensa periódica, por el de los mismos partidos ó fracciones que creen ocultar su debilidad ó contener su rápida disolución, lanzando piedras al que ha tenido la fortuna de honrarnos en vida, quisiera La Verdad que no se escribieran artículos tan apasionados y tan justos como los de El Horizonte. «Desdichada situación! dice, la de aquellos que creen menoscabar la reputación e importancia del ilustre duque de Tetuan, aplicándole en son de moña el sobrenombre de Gran erizano! Si reflexionaran un poco sobre lo que significa este sobrenombre; si recordaran por quién, en qué ocasión y con qué motivo fue llamado de esta manera, a fe que no cometieran la grave falta que cometen en desnaturalizarlo. Para que la cometiesen, meditando en lo que decimos, sería menester que hubieran perdido todo sentimiento español, y no querremos hacer á El Horizonte la injusticia de suponerlo, á pesar de lo mucho que autorizaría tal suposición un proceder tan extraño.»

La Patria cree probable el reemplazo del general Goyon por el general Nunez en el mando definitivo del ejército de ocupación de Roma.

Algunos diarios italianos anuncian que han vuelto á ser autorizadas las salidas de

voluntarios del puerto de Génova, con tal que se sujeten á ciertas condiciones especiales. Las Hojas Hatas confirmán esta noticia.

A la fecha de los últimos despachos, había llegado á Shangay el general Ignatief, embajador extraordinario en China del emperador de Rusia, con dirección á Pequin. Esta circunstancia ha dado fundamento al rumor, que ya circulaba, de que Rusia trata de poner un cuerpo de ejército á disposición del emperador del Celeste Imperio, para rechazar á los insurgentes de Kiang-Son, que amenazan gravemente la existencia de la dinastía actual.

La importancia de la ley del Consejo de Estado, que publica la Gaceta del 1.º del actual, nos ha movido á insertarla íntegra en nuestro diario, por lo que tendremos que suspender un par de días el folletín en cuya sección la colocamos.

La prensa periódica se va pronunciando en España contra las corridas de toros, acerca de las cuales dice el Ferro-carril, periódico de San Sebastian:

«Cada vez es mas necesaria la supresión de las corridas de toros. En Zaragoza como en Bilbao, en Bilbao como en San Sebastián, han habido excesos sin fundamento ninguno; allí se han arrojado al redondel todo género de cosas con escándalo de todos los espectadores sensatos.»

«Qué diferencia de lo que pasa en las demás fiestas del país! Hemos visto muchos miles de almas en partidos de pelota, bádminton, comparsas, corridas de gansos, romerías de todos géneros, que han ofrecido siempre el magnífico espectáculo de una alegría pacífica, que jamás ha turbado la más leve disputa. Un solo alquacel con su junquillo tiene mas fuerza en esas fiestas que los piquetes que con bayoneta armada concurren en otros puntos á donde hay reunión de gente. Pero llegan los toros, y es otra cosa. Allí hay que exasperarse, que emplear un lenguaje que revela una corrupción que no existe, que pasar á vías de hecho despreciando la voz de las autoridades, á quienes se obedece ciegamente fuera de aquél acto.»

El mercado de cereales empezó el dia 1.º en Valladolid, con marcada desanimación en la compra, por mas que no faltaron á primera hora tomadores á los precios del anterior: la entrada de granos fue abrumadora, y sea por esto ó porque faltaba decisión para los acopios en la forma que hasta aquí se vienen haciendo, los precios declinaron, vendiéndose los trigos buenos de 33 á 40 reales las 94 libras, que por la mañana obtenían 41.

En el camino de Torrente y sitio llamado el Camino-hondo se perpetró días pasados un horrible asesinato, de que nos da cuenta en estos términos nuestro corresponsal de Valencia. Un honrado labrador, vecino y natural de Picarent, fue bárbaramente asesinado por dos infames desalmados, que le

hicieron pedazos la cabeza con una hacha. Al celo del juez de primera instancia de Torrente y al de la Guardia Civil se debe la captura de los asesinos que han confesado su crimen. Uno de ellos ha dicho que perpetró el delito con el deseo de casarse con la esposa del víctima. El asesinado estaba casado con una labrador muy hermosa.

Asegurase que una persona de la alta servidumbre de S. M. ha participado a uno de los individuos del ayuntamiento de Manresa que la Reina ha bia manifestando su deseo de que, así como la Princesa de Asturias fue confirmada en Covadonga, el Príncipe de Asturias lo fuese en la cueva de San Ignacio de Manresa, primera ciudad de la corona de Aragón, de donde se expulsaron los moros llamada por esto por Balaguer y otros autores la Covadonga catalana. Lo cierto es que ya se preparan los alojamientos de S. M. y demás acompañamiento; y aun se añade que ya se ha dado orden para arreglar el edificio de la cueva.

La Unión Nacional no quiere devolver á La Esperanza insulto por insulto. Veanse las líneas que le dirige, y advertimos que no es culpa nuestra que La Esperanza haya dado lugar á la breve, pero severa filipica, que encierra el siguiente párrafo:

«Quien se rebaja hasta el punto de decir que los Sres. Caso y Barco seguirán escribiendo como quieran, si los enemigos de su antigua comisión les dan medios para continuar, haciéndolo; quien excita á los buenos para que nos tengan por imbéciles ó por traidores; quien por miedo á una discusión prudente, que ponga de manifiesto lo que hay de español y de cristiano en esa monarquía sin monarca; y en ese apoyo gratuito que se anda pordiosando por el extranjero; publica enormes artículos de seis y de siete columnas, refiriendo chismes y embustes de redacción, que así le importan al público como los buenos caldos y los carlos de Valladolid; quien por tales medios se propone desacreditarnos, merece contestación? Y por otra parte, ¿hemos de llevar nosotros ante los tribunales al director de La Esperanza?»

Con decir que este periódico faltó á la verdad cuantas veces se ocupa de nosotros, hemos dicho lo más que todo cristiano puede decir en defensa de su reputación ultrajada. Fuera de esto, nosotros no hemos venido á sostener un cortísimo de desvergüenzas.

No es cierto que en Albacete se hayan presentado algunos casos de colera, como han anunciado algunos periódicos.

Dice El Dia:

«Por qué los periódicos ultra-moderados tienen tanto interés en que S. M. no verifica su proyectado viaje? Por qué con tanta insistencia tratan de crear atmósfera, dando falsas noticias, como, por ejemplo, la de que el cólera ha aparecido en Barcelona,

— 4 —

secretario general y el fiscal, no podrán ejercer ningún cargo en sociedades industriales ó mercantiles.

Art. 9.º Los consejeros de Estado serán nombrados por el Rey, a propuesta del Consejo de Ministros, y en decretos especiales refrendados por su presidente. En ellos se expresarán las calidades que den opción al elegido para ser consejero, y la sección del Consejo á que ha de quedar adscrito.

Para su separación se observarán las más formalidades.

Los reales decretos de nombramiento y separación se publicarán en la Gaceta de Madrid.

Art. 10.º El Consejo, antes de dar posesión al nombrado, examinará si su nombramiento se halla arreglado á lo prescripto por esta ley; y si esto ofreciere alguna duda, la elevará al Gobierno, suspendiendo la posesión hasta que resuelva lo que estime conveniente.

Art. 11.º Los consejeros, antes de tener posesión, jurarán ser fieles á la Reina, haberse fiel y lealmente en el desempeño de su cargo, procurar el bien de la nación,

— 5 —

y consultar con arreglo á la Constitución y á las leyes en los negocios que les sean encomendados.

Art. 12.º Siempre que el Gobierno lo estime conveniente, podrá autorizar para que asista al Consejo con voto, un comisario que sea jefe superior de la Administración civil ó militar.

Art. 13.º El Consejo de Estado conoce de los negocios de su competencia en Consejo pleno, en Sala de lo Contencioso, y en secciones.

Art. 14.º El Consejo pleno no podrá deliberar sin la concurrencia de diez y siete consejeros, y en todos los casos sin la mayoría de la sección que haya preparado el dictamen.

Art. 15.º Las secciones serán seis, correspondiendo á cada una de ellas el número de consejeros letrados que sigue:

A la de Estado y Gracia y Justicia, tres.

A la de Guerra y Marina, uno.

A la de Hacienda, uno.

A la de Gobernación y Fomento, dos.

A la de Ultramar, dos.

En la de lo Contencioso todos serán letrados.

— 8 —

Art. 23.º Siempre que asistan los ministros presidirá el Consejo de Estado el Presidente, y en su defecto el ministro á quien corresponda por el orden de sus respectivos ministerios.

Lo mismo se hará cuando los ministros asistan á la sala de lo Contencioso ó á las secciones.

Art. 24.º El Gobierno podrá destinar temporalmente á algunos consejeros, cuyo número nunca pasará de cuatro, con retención de sus plazas, al mando del ejército ó armada, ó comisiones regias para inspeccionar algún ramo en la Península ó Ultramar.

Art. 25.º Habrá un fiscal de lo Contencioso y un secretario general del Consejo. Su nombramiento y separación se harán por reales decretos refrendados por el presidente del Consejo de Ministros, y disfrutarán el sueldo de 50,000 rs.

Art. 26.º Para ser nombrado fiscal ó secretario del Consejo de Estado, se necesita ser letrado, haber cumplido 30 años de edad y estar además en uno de los casos siguientes:

Haber sido fiscal del Consejo de Estado,

LEY DEL CONSEJO DE ESTADO

ordenemos obradurán res. art. 1.º. art. 2.º. art. 3.º. art. 4.º. art. 5.º. art. 6.º. art. 7.º. art. 8.º. art. 9.º. art. 10.º. art. 11.º. art. 12.º. art. 13.º. art. 14.º. art. 15.º. art. 16.º. art. 17.º. art. 18.º. art. 19.º. art. 20.º. art. 21.º. art. 22.º. art. 23.º. art. 24.º. art. 25.º. art. 26.º. art. 27.º. art. 28.º. art. 29.º. art. 30.º. art. 31.º. art. 32.º. art. 33.º. art. 34.º. art. 35.º. art. 36.º. art. 37.º. art. 38.º. art. 39.º. art. 40.º. art. 41.º. art. 42.º. art. 43.º. art. 44.º. art. 45.º. art. 46.º. art. 47.º. art. 48.º. art. 49.º. art. 50.º. art. 51.º. art. 52.º. art. 53.º. art. 54.º. art. 55.º. art. 56.º. art. 57.º. art. 58.º. art. 59.º. art. 60.º. art. 61.º. art. 62.º. art. 63.º. art. 64.º. art. 65.º. art. 66.º. art. 67.º. art. 68.º. art. 69.º. art. 70.º. art. 71.º. art. 72.º. art. 73.º. art. 74.º. art. 75.º. art. 76.º. art. 77.º. art. 78.º. art. 79.º. art. 80.º. art. 81.º.

cuando consta que el estado sanitario de aquella provincia es inmejorable?

—Qué quieren, qué se han propuesto conseguir con este sistema?

Aconsejamos á los citados diarios que desistan de su empeño, porque nos duele que pierdan así el tiempo.

El viaje se hará, y los que manifiestan interés por que deje de realizarse, tendrán que sufrir un desengaño más sobre el número de los que llevan sufridos dos años hace.

El atentado de que fue víctima en la tarde del 25 de julio el presidente de la república del Perú, fué verdaderamente escandaloso. Dirigiése el general Castilla á palacio, á pie, como de costumbre, con su ayudante y otra persona, cuando fue sorprendido en una de las calles por un hombre á caballo, que le apuntó al corazón y le hirió en el brazo izquierdo, porque afortunadamente el general dio media vuelta al tiempo de disparar el asesino. Este arrojó aquella pistola, y sacando otra apuntó de nuevo al presidente, pero no habiendo salido el tiro, huyó con rápido paso. Se han practicado varias diligencias, y se ha ofrecido una fuerte suma para apoderarse del asesino, pero sin resultado hasta la fecha de la correspondencia que nos informa de este suceso. La policía se apoderó de las pistolas que dejó caer el asesino, y las puso á disposición del juez de instrucción, pero las armas desaparecieron al poco tiempo sin poder comprender de qué medio se habrían valido el asesino ó sus cómplices para apoderarse de ellas, penetrando en el palacio, que es un edificio que forma una manzana, con una guardia siempre numerosa, sobre todo desde que el presidente tuvo noticias de que había una conspiración contra él.

Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta corte 141.320 rs. deposita dos por 2.430 individuos, de los cuales los 84 han sido nuevos imponentes; se devolvieron 77.663 rs. 90 centimos, á solicitud de 73 interesados.

Aguardase un nuevo folleto de Montemolin. *La Unión Nacional* cree que si el primogénito corresponde en igual forma a las finas atenciones de su hermano, que le llama imbécil, y le acusa de no tener patriotismo, ni honor, ni valor, veremos á los nuevos pretendientes pintados por si mismos del modo mas estimulante para seguir esperando, esperando el dichoso advenimiento.

D. Lorenzo Castor y Castro, vecino de Santa Cruz de Tenerife, ha cedido al Estado para ayuda de los gastos de la guerra de África un billete de la Deuda del personal importante 1.000 rs. vn.

La recaudación obtenida en el mes de julio por todos los ramos del Tesoro público, según los estados que publica la Dirección general de Contabilidad, importa 135.166.817 rs. 21 cént. ó sean 8.812.672'18 de mas que en igual mes del año anterior. Las rentas que mas aumento han tenido son: tabacos por valor de 2.068.833'85; derechos y registro de hipotecas 1.636.389'62 y loterías, 1.539.313'93. Los pagos ejecutados en el mismo tiempo ascendieron á la cantidad de 247.518.220'39.

Por la Dirección general de Correos se saca á pública subasta el arrastre de cuatro carruajes desde Lérida á Guadalajara, y dos caballos de silla para correos de gabinete,

que se consideran necesarios para el servicio del Gobierno durante el próximo viaje de SS. MM. á Cataluña. El contratista se obligará á tener montadas las nueve postas que hay entre Lérida y Zaragoza para el dia 4 de octubre próximo, y para el 12 del mismo deberá tener tambien montadas con tres tiros de á seis caballerías cada una de las paradas de San Francisco, Alcolea, Torremocha, Almadrones, Grajales y Torija, situando asimismo dos caballos de silla en cada una de las nueve postas que hay de Ariza á Torija. La subasta tendrá lugar en el local que ocupa la Dirección general de Correos, ante el director de los mismos, el dia 12 del corriente mes á la una de la tarde.

La Unión Nacional inserta en su número del domingo casi integra la traducción del folleto publicado en Londres por el ex-intendente D. Juan, con el título de: «The British interests in Spain», ó «Los intereses británicos en España». —Todos los comentarios que pudieramos hacer de este incalificable documento, serían pálidos al lado de los párrafos que entresacamos. — Va hablando de la descabellada intentona de San Carlos de la Rápita, y dice:

«Sin embargo, el fracaso de esta empresa, que ofrecía muchas probabilidades de éxito, y su terminación rápida desengañó á los carlistas. El general Ortega fué cogido y fusilado; D. Carlos y su hermano D. Fernando fueron sorprendidos y encerrados en una prisión, y así acabó todo. Don Carlos probó en estas circunstancias de la manera mas concluyente, que en cuanto había ejecutado, no entraba en consideración el patriotismo: el ataque atraicion al Gobierno en el momento en que el país estaba empeñado en una guerra exterior; el probó su cobardía, no teniendo el valor de intentar la fuga. Reducido á prisión, estando enteramente convencido de que su mayor empresa había abortado, y probablemente excitado por el miedo, hizo una solemne abdicación de sus derechos en el mas indigno lenguaje; porque en su acta de renuncia no pretende tener derecho alguno, como podemos ver por el siguiente documento.

(Inserta la declaración de 23 de abril.)

En una palabra, los resultados de la expedición de D. Carlos únicamente tendieron á poner en evidencia que el no tenía ni patriotismo, ni valor, ni honor.

Los carlistas, alarmados por la actitud de D. Juan, se decidieron por inducir a don Carlos á cubrirse de deshonra, retractándose de una renuncia hecha de *motu proprio*, bajo la garantía de su palabra, y así obtuvieron del imbécil príncipe el siguiente documento.

(Inserta la retractación de Colonia.)

El puedo haber consultado á sabios, viciosos pleíticos; pero no admite duda que no consultó nada á sus propios intereses, á su reputación, y menos que nada, á su honor. El infeliz D. Carlos ha sido juguete de cuatro viejos imbéciles, tan estúpidos como fanáticos, que arrancaron á su desgraciado príncipe la única cosa que le quedaba, algo de honor, realizado por sus grandes fortunios.

De aquí en adelante D. Juan representará en España la legalidad, será el jefe del partido liberal.

—No podrá haber acuerdo sin la asistencia de nueve consejeros.

Art. 20. Cuando no asista al Consejo pleno el presidente, le reemplazará el presidente de sección mas antiguo; y en el caso de ser dos ó mas de igual antigüedad, el mas anciano. En su defecto el consejero mas antiguo, y entre iguales el de mas edad.

Art. 21. La sala de lo Contencioso será presidida por el presidente del Consejo, si asistiere; en su defecto, por el presidente de la sección de lo Contencioso; á falta de este, por el presidente mas antiguo de sección que asista; y en caso de igualdad igual, por el de mayor edad, entrando en defecto de los presidentes de sección los consejeros por el mismo orden.

Art. 22. Las secciones, á falta de su presidente, serán presididas por el consejero mas antiguo, y en caso de igual antigüedad por el mas anciano.

Art. 6.º También podrán ser nombrados consejeros, en las 24 plazas á que se refiere el artículo anterior, los que hayan ejercido durante dos años en propiedad alguno de los empleos ó cargos siguientes:

Presidente de uno de los cuerpos colegiados.

Ministro de la Corona.

Arzobispo ó obispo.

Capitán general de ejército ó armada.

Vicepresidente del Consejo real.

Embajador.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina ó del de Cuentas.

Art. 6.º También podrán ser nombrados consejeros, en las 24 plazas á que se refiere el artículo anterior, los que hayan ejercido durante dos años en propiedad alguno de los empleos ó cargos siguientes:

Juan se ha colocado de parte de la buena fe pagando un justo homenaje al origen de la deuda, y ofreciendo mas de los que los tenedores pedían. Estos, con la convicción de que tienen que habérselas con un deudor de mala fe, piden lo menos, es decir, el 3 por 100 diferido, mientras que el príncipe, reconociendo la justicia de sus reclamaciones, les prometió pagar el 3 por 100 consolado.

Este hecho, cualesquiera que puedan ser los motivos del príncipe, le hace gran honor, porque con esto fortifica las pretensiones de los tenedores.

D. Juan nos ofrece como garantía su larga permanencia entre nosotros y su prudente conducta; démosle nuestras simpatías y él estará pronto en Madrid, así como todos los españoles que desean el bienestar, la prosperidad y la libertad de su patria, están con él.

Una de las cosas mas dignas de notarse en el folleto escrito ó inspirado por don Juan, es la cinica osadía con que echa en cara á su hermano D. Carlos su falta de patriotismo, siendo así, que el autor del folleto da claras muestras de que no conoce la significación de esa palabra. Por lo demás, el asqueroso escrito á que corresponden los párrafos copiados, es en un todo digno de la persona á quien se atribuye, y solo merece desprecio de parte de todos los españoles que desean el bienestar, la prosperidad y la libertad de su patria.

Asegurase en Barcelona, según dice el *Diario*, se halla ya resuelto y se está organizando el proyecto de la gran representación histórica del desembarco de Cristóbal Colón en el puerto de Barcelone para presentar á los Reyes Católicos Fernando e Isabel las primicias de un nuevo mundo: procurándose que todo el cortejo, los personajes que en el mismo figuran, y el numeroso acompañamiento vistan con la mayor propiedad, constituyendo una escena de lucidez y brillante efecto.

El *Times* anuncia en estos términos el regreso á Inglaterra del *Great-Eastern* de su viaje á los Estados Unidos.—Milford-Haven 27 de agosto. El *Great Eastern* ha llegado á este puerto sin novedad ayer 26 á las seis de la tarde. Conduce 67 pasajeros. Salio de Nueva-York el 16, y de Halifax el 19 á las dos de la tarde.

La temperatura máxima de ayer fué 18° y la mínima 7°.

Los periódicos de la oposición eulan al Gobierno de que no publique el estado de las negociaciones diplomáticas, relativas á Méjico. Como el ministerio es el juez de la oportunidad en la publicación de todo lo concerniente á relaciones internacionales, esperamos del constitucionalismo de nuestros colegas que se tomen la molestia de esperar á que el parlamento reanude sus tareas; entonces el Gobierno tendrá buen cuidado de dar sobre todas las cuestiones pendientes noticias y datos, que dejarán sin duda satisfecho al mas escrupuloso patriótismo.

Se ha dicho que el señor ministro de la Gobernación no estaba conforme con la formación de un campamento en Torrejón, que podía ser perjudicial á la salud pública.

Ni el sitio que se ha escogido es ocasionado á temor alguno, ni el estado de la salud pública es alarmante, ni el señor mi-

nistro de la Gobernación ha hecho observación alguna.

No sabemos de dónde ha salido la noticia de que el señor ministro de Hacienda proyecta una operación de crédito sobre los bienes del clero.

La opinión y los proyectos del Sr. Salvaverría sobre los bienes eclesiásticos, están consignados en los documentos que fueron presentados á las Cortes.

La urea *Laborde* ha salido ayer del Ferrol para Cádiz, conduciendo 150 hombres de mar.

Un despacho telegráfico de Sevilla anuncia que el tren de Cádiz, que llegó á aquella ciudad anteayer noche á las diez, descarriló en el ultimo kilómetro, dejando inutilizada la vía, y no habiendo podido salir ayer el tren, que debió marchar á las seis y treinta minutos de la mañana, pero que á las doce salió dicho tren, partiendo desde el segundo kilómetro, y conduciendo el correo.

No ha ocurrido desgracia alguna personal.

SS. MM. salieron del Real Sitio de San Ildefonso ayer á las tres de tarde.

Anteayer salió de San Fernando para Algeciras el vapor *Ferrol*.

Hasta la hora de entrar esta edición en máquina, no hemos recibido ningún despacho telegráfico del extranjero.

La CORRESPONDENCIA se ha contradicho, según *El Horizonte*. Ya se ve, nos referimos á despachos de Nápoles que algunas personas recibían y luego anuncianos que el parte diario de París no había llegado por aviones en las líneas. Como este parte llega después de media noche, pudo dejar de recibirse, como no se recibió, por causa de la avería, y sin embargo, esto no obstaba para que aquella misma tarde hubieran llegado comunicaciones de Nápoles y de otros puntos del extranjero.

Reflexione *El Horizonte* que LA CORRESPONDENCIA hace tres ediciones, que cada una alcanza á una hora dada y que puede muy bien la última rectificar noticias publicadas en cualquiera de las anteriores.

El señor ministro de Estado, acompañado del señor subsecretario ha visitado ayer á los embajadores marroquíes.

El Horizonte se resigna ya á no recoger la herencia del gabinete actual, que adjudica, auctoritate sua á un distinguido orador de la situación. Despues de circulada esta noticia por un conductor tan imparcial como el de *El Horizonte*, esclamará otro cofrade de la oposición: «Ya ven Vds que empieza á hablar de la caída del ministerio.» Y entretanto el pais pregunta: «Y por qué?» Y la gente sensata responde: «si no dijera algo, viviría la oposición?»

La hija de Garibaldi acaba de llegar á Marsella.

En la Bolsa de Madrid de ayer se publicó el consolidado al contado á 48-90 y á fin del corriente á 49-10, 49-15 y 49-20. La diferencia también se publicó al contado á 41 y á fin del corriente á 41-25. Los demás valores no han tenido alteración.

SEGUNDA EDICIÓN.

A LAS DIEZ DE LA NOCHE.

De una carta del Sr. D. Antonio Frean, escrita en Tetuan el 27, tomamos las líneas

siguientes: «Nota que en Tetuan vienen bastantes niños, especialmente de esas mal aconsejadas familias españolas, que, habiendo dirigido á este país en busca de la fortuna, no han podido encontrar sino su desgracia. Y estos días al mismo tiempo que recibía papeletas de niñas judías, llamadas Reinas, Estrellas, Soles y Lunas, recibía también otras de niñas cristianas, llamadas Dolores, Desamparados, Antonias y Franciscas. Hoy mismo he firmado «el dese sepultura» en la papeleta de un angel, llamado Clotilde Recio. Y no sé creerá, pero es verdad, que me da siempre sentimiento poner en estos casos mi firma, porque me interesa mucho la edad caracterizada por la inocencia, por esa bella, bellísima flor del alma. Inocentes criaturas! Me ha interesado también mucho el extraordinario infortunio de la joven Catarina Simoni, hija de Algeciras, que tenía ya trece años, y que estando la infeliz paseando alegramente por las azoteas, cayó á la calle, fracturándose comuníativamente el húmero, y lastimándose tanto, que solo ha podido vivir cuarenta y ocho horas. Desgraciada! También ha habido desgracias, porque en primer lugar, se han quemado tres soldados á consecuencia del incendio de algunos cartuchos, uno de los cuales está algo grave, porque ha recibido la quemadura en la cabeza: se halla bajo la dirección del ilustrado facultativo Sr. Vazquez.

En segundo lugar también se han quemado, aunque levemente y con la combustión del estiércol, tres soldados de Villaviciosa, que están bajo la dirección del digno Sr. Creixaus. Cuando he entrado en las salas de cirugía á ver el estado de estos enfermos, me ha llamado la atención no encontrar ya casi ninguno de los heridos graves. Desde luego no había ninguno de los heridos de Baza. Nombre los heridos de este batallón, que siempre será mi batallón! por contestar, por satisfacer mas bien la ansiedad del bravo comandante D. José Agulla y Pardiñas, que con un intercambio que le hace mucho honor, me dice le participe pronto la suerte de Pablo Serrano, de Indalecio Ramon, de Bernardo García y de Faustino González, que quedaron en los hospitales de Tetuan.

Noticias de Berlín, fecha 25 de agosto, comunicadas á la *Gaceta de la Alemania meridional*, indican que con fundamento se duda de la reunión de una especie de Congreso de Príncipes en Varsovia, al cual han de asistir el emperador de Austria y el rey de Baviera. Tampoco se cree definitivamente que el príncipe regente vaya á Varsovia; parece mas probable que se dirija á Baden en la segunda mitad de este mes. Los rumores concernientes á una entrevista de los reyes de Bélgica y Holanda con varios príncipes alemanes parece ser también infundados.

El barón Riccasoli, gobernador general de Toscana, ha disuelto la brigada de voluntarios mandada por Nicotera. La causa de esta medida, según *La Opinione* de Turín, ha sido una proclama del dicho jefe, en la cual nada se hablaba del rey ni del Estado, expresándose, por el contrario, ideas políticas que están muy lejos de ser las del Gobierno.

Mal ha acogido la mayor y más ilustrada parte de la prensa italiana la carta de Mazzini, que ya conocen nuestros lectores. He

— 2 —

Art. 3.º El sueldo del presidente será de 120,000 rs. anuales, y de 60,000 el de los demás consejeros.

Todos tendrán el tratamiento de Exce- lencia.

Art. 4.º Para ser nombrado consejero de Estado se requiere ser español y haber cumplido la edad de 35 años.

Art. 5.º Veinticuatro nombramientos de consejeros habrán de recaer en personas que estén ó hayan estado comprendidas en una de las clases siguientes:

Presidente de uno de los cuerpos colegiados.

Ministro de la Corona.

Arzobispo ó obispo.

Capitán general de ejército ó armada.

Vicepresidente del Consejo real.

Embajador.

Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, del de Guerra y Marina ó del de Cuentas.

Art. 6.º También podrán ser nombrados consejeros, en las 24 plazas á que se refiere el artículo anterior, los que hayan ejercido durante dos años en propiedad alguno de los empleos ó cargos siguientes:

Presidente de la Academia de Ciencias.

Presidente de la Academia de Bellas Artes.

Presidente de la Academia de Medicina.

Presidente de la Academia de Ciencias Agrícolas.

aquí como se ocupa de ella *El Tiempo*: «Abajo las misericordias! La carta de Mazzini es un servicio hecho á la causa nacional en el sentido de que establece francaente este sistema: Con Victor Manuel ó con Mazzini; con el hombre que rechazaba la guerra del año último y las anexiones de la Emilia y Toscana, el agitador que quiere jugar á los dados la suerte de Italia, ó con el Gobierno que, fuerte con todos los elementos de vida de la nación y las simpatías de Europa, ha proseguido sin vacilar la obra comenzada en el Congreso de París. ¿Puede ser dudosa la elección?

El telegrafo entre Nápoles y Turin está interrumpido.

Una carta, fechada el 30 en Ayora, dice que en dos semanas se han verificado tres robos: uno de ellos en el término de Bicorp á unos pobres que iban á la feria de Játiva; otro en Carcelén al alcalde, donde entraron por la chimenea, y después de quitarle 27,000, rs. le aporearon hasta el punto de no dejarle un solo diente; y otro en una heredad de Almansa, donde se hallaba don Juan Ulloa, rico propietario de esta ciudad, ocupado en la recolección de grano. Fue tal el atrevimiento de los ladrones, que se presentaron cuando todos estaban en la era midiéndole, llevándole á alguna distancia, donde le exigieron 10,000, duros que ultimamente quedaron en 60,000 rs., volviéndole entonces á la casa para que escribiese á su familia y ésta se los remitiese. Dieronle de tiempo al criado hasta el amanecer para desempeñar esta comisión, y esperaron con la mayor tranquilidad; mas viendo Ulloa que se aproximaba la hora y no venía el criado, les dijo sentía la tardanza, á lo que contestaron: No se impaciente Vd., D. Juan, como hemos pasado la noche, á su lado pasaremos el dia. Vea usted si los tales se apuraban. Al fin llegó el criado, tomaron sus sacos y marcharon; mas habiendo notado que no iba completa la cantidad estipulada, volvieron después de un gran rato por ella, y se les manifestó que por un descuido había quedado el oro en las aguaderas.

De un artículo que, tomado de la *Revista Católica* (publicación que sale á luz bajo los auspicios del señor obispo de Barcelona), inserta la *Unión Nacional* del domingo, rasgamos el siguiente pasaje, que no sabemos cómo habrá sentido á la religiosa Esperanza:

«Un antiguo periódico, que, por la solidez de sus doctrinas y la energía con que supo defenderlas, proporcionó consuelos y esperanzas á los hombres de buen pensar, contrariado tal vez inesperadamente en sus aserciones y círculos políticos, defendió con tanta susceptibilidad sus discutibles tesis, que no tuvo reparo en romper lanzas con apreciables colegas suyos y nuestros también, que, si pueden diferir en algo en materias políticas, prestaron y siguen presentando igual que el eminentes servicios á la causa religiosa.»

El periódico, á que alude el párrafo anterior, es *La Esperanza*, que, á juicio de la autorizada *Revista de Barcelona*, ha seguido en dicha polémica una conducta verdaderamente lamentable para los amigos de la dignidad y del respeto á las cosas santas; que ha distinguido completamente á todos los que creen que la causa de la Iglesia debe defenderse con veneración, desinterés y respeto. — Cree la citada publicación que es siempre repugnante que un periódico cualquiera pretenda arrogarse la facultad de censurar los grados de fe y de virtudes de este ó de aquellos escritores, así como la ortodoxia ó heterodoxia de determinadas doctrinas. — No concibe la *Revista* cómo no se haya atinado á impedir se diera á la España el repugnante espectáculo que nos ha ofrecido la prensa monárquica: los actores, dice, de tan ridícula escena, devaneándose al calor de la refriega, no observarian sin duda el mal efecto que producían sus indignas exasperaciones, y los atropellos personales que se dirigian entre sí, los que mejor que celo por una causa parecían revelar rivalidad de empresas.

Por su parte, la *Unión Nacional*, después de insertar el artículo de la *Revista Católica*, dice, que es lo único que tiene que contestar á las mil y mas impertinencias que de la *Unión* ha dicho *La Esperanza*. La *Unión* concluye con los siguientes párrafos:

«Vean nuestros lectores cómo tarde ó temprano se acaba por hacer justicia: nada mas necesitamos para nuestra satisfacción. En cuanto á los consejos que nos dá nuestro antiguo compañero, lástima no sean tan prudentes como generosos.

Por nuestra parte le recomendamos que consulte con su conciencia, si por seguir las calaveradas de un Príncipe sin honor y sin valor, según le pinta su cariñoso hermano, se puede continuar abusando de la bondad de una señora y de una Reina, y aprove-

chando para conspirar contra su dinastía el orden que se disfruta al amparo de su autoridad, y la vida que se debe á su implacadora misericordia. Si el articolista presume que hemos hablado de planes vergonzosos por el mero prurito de llamar la atención, luego saldrá de su engaño; y si todavía insiste en la ridiculez de exigir que estampemos en nuestro periódico pruebas documentadas de cuanto hemos dicho, rogámosle ne nos haga el agravio de suponer que tomamos por lo serio tan extravagante petición.

La noticia relativa á criminales atentados se encuentra, al cabo de tres semanas, tal como nosotros la hemos dado. Si á *La Esperanza* no le satisface esta prueba, el tiempo se las dará mas cumplidas. Por de pronto, anunciamos á nuestro colega que se prepare á elegir de una vez entre el orden existente y la revolución; porque la alternativa ha de ser tal y tan forzosa, que ya no le valdrá la muletilla de *no nos da la gana*, por mas que siempre le quede el consuelo de exclamar: ¡Nos han engañado esos calaveras!

Es indudable que el Gobierno piamontés no puede seguir mucho tiempo resistiendo el movimiento unitario. Se dice que el conde de Cavour está muy disgustado y abatido. Parece que con motivo de haber impedido el embarque de algunos voluntarios garibaldinos, ha habido un choque entre estos y los soldados piamonteses, resultando algunos heridos de una y otra parte.

La Gaceta de Génova indica que el cuerpo diplomático residente en Nápoles, en la previsión de los graves sucesos que pueden amenazar á aquella capital, y á fin de preservarla de los horrores de un bombardeo, ha hecho las gestiones oportunas para que Nápoles y sus alrededores sean declarados territorio neutral. Tal vez sea esta la noticia á que se refería uno de los últimos despachos de aquella capital, anunciando que Villamarina había propuesto á Garibaldi la neutralización del territorio de Nápoles.

Noticias de Messina del 26 anuncian que Garibaldi ha mandado que se hagan los honores de general al comandante Deffontaine, muerto en un combate cerca de Reggio.

Dicen de Turin que el Gabinete sardo teme la influencia del conde de Siracusa, y que este príncipe quite al movimiento todo el carácter anexionista, procurando conservar de una manera ó de otra la autonomía del reino de las Dos-Sicilias.

La Epoca considera que las reformas de Consejos y Diputaciones provinciales, las de Gobiernos civiles y Ayuntamientos, son un corolario legítimo, una consecuencia indeclinable de la del Consejo de Estado, que es la primera rueda de la máquina administrativa.

En un notable artículo desenvuelve anoche *La Epoca* la siguiente tesis:

«Nosotros sostenemos, no solo que las condiciones de nuestro país, los elementos de su legalidad, la armonía de sus poderes, destruyen y aniquilan de una manera absoluta los brotes de la revolución en España, sino que relativamente y por fortuna, nuestra patria es el país de Europa en que menos fuerza y menos raíces tiene la revolución.»

Estamos de acuerdo con nuestro colega: en todos los países de Europa hay mas elementos revolucionarios que en España. Demos las gracias al cielo porque ha hecho entre nosotros impotente á la revolución, y populares, resistentes y poderosas las instituciones que combaten con tanta más insistencia y encarecimiento, cuanta mayor es la impotencia que irrita su deseo y aviva su encono.

La Epoca llama la atención del Gobierno sobre el contenido de la siguiente carta que ha recibido de Santa Cruz de Tenerife, fecha 9 de agosto.

«Hace algunos días llegó á estas aguas el vapor inglés *Alise*, que pasó á la costa de África, y visitó los puntos de Santa Cruz de Mar Pequeña y riberas del Nun, corriendo hasta Portendiek; á los siete días regresó á Londres, y nadie sabe del objeto de esta expedición. Con el *Marruecos* llegó un navegante de Marsella, desembarcó en Lanzarote y Canaria, tomó informes detallados de la pesca, examinó las clases y habló de cierta sociedad creada en Francia para la explotación de esta industria en la vecina costa. Saben Vds. algo de lo que el Gobierno piensa acerca del terreno concedido lo que crea mas práctico, mas realizable, mas en armonía con las exigencias de la opinión sensata e ilustrada, y mas conforme á los intereses públicos.»

El *Paris* se da como cosa cierta la entrevista en Alemania entre la reina Victoria y el emperador Francisco José, de que hablaron hace días los periódicos ingleses.

Aunque en Nápoles ha habido momentos en que se ha creído resuelta la salida

del rey y de la joven reina para Gaeta, parece, según cartas del 30 del pasado, que algunos de sus mejores amigos le han hecho desistir de semejante proyecto, y le han inclinado á resistir a todo trance. Con este objeto se dice que se está levantando un campo atrincherado á las puertas mismas de la capital.

Confirmando lo que ya se había anunciado, asegura un corresponsal de París que el ministro francés en Turín ha entregado una nota al conde de Cavour, nota en que la Francia advierte al Piamonte que garantizará la Lombardía, pero sólo la Lombardía.

La Gaceta Prusiana, con referencia á una carta de Roma del 24 de agosto, dice que el Papa ha declarado á Mr. de Grammont que acepta la Confederación italiana propuesta por el emperador de los franceses. Por su parte, la *Nueva Gaceta de Prusia* asegura que el Gabinete inglés se ha pronunciado contra todo ataque á las posesiones austriacas en Italia, y que lord John Russell ha declarado al conde de Cavour en una nota confidencial, que el Piamonte, en caso de un conflicto con Austria, no tenía que contar con las simpatías de Inglaterra. Esta declaración no parece muy conforme con el lenguaje que han tenido en el Parlamento Russell y Palmerston.

Como habíamos anunciado, ayer tuvo lugar en la Audiencia de esta corte, ante el Tribunal de Imprenta, la vista de la denuncia que tenía pendiente *El Pensamiento Español*. Al dar cuenta de este suceso, dice el citado diario que ignora aun cuál había sido el fallo de los jueces. Le defendió el abogado Sr. D. Leon Galindo, en sustitución del Sr. Aparici, que no pudo concurrir por el mal estado de su salud.

El Sr. ministro de la Gobernación se hallaba anoche bastante aliviado de la indisposición que padece.

A pesar de la insistencia con que lo repite todos los días *El Pensamiento Español*, no es cierto que se hayan presentado casos de cólera-morbo en Barcelona, ni el Gobierno tiene noticias que induzcan a creerlo.

Contestando á *Las Noticias*, dice *El Pensamiento*, que si el partido progresista no se afilió por no ser llamado al poder, no sabe por qué el Sr. Olózaga lo ha pedido en algunas ocasiones hasta con ternura.

Con el mismo destino que los 5,000 reales que ha dado el Gobierno del fondo de calamidades públicas, dice un periódico, que ha remitido a Toledo el Emiro, señor cardenal arzobispo 18,000.

La España formula un capítulo de cargos al Ministerio por haber dicho cierto periódico inglés que las tropas españolas evacuarán á Tetuan dentro de dos meses en virtud de un convenio entre el Gobierno de Marruecos y el representante de España. El mismo periódico asegura que no da entero crédito á la noticia, si bien le inclinan á reflexionar sobre ella las indicaciones repetidas que, en ese ó análogo sentido, viene hallando todos los días en los periódicos ministeriales. A lo cual contesta oportunamente uno de nuestros colegas:

«*La España* no quiere decir nada sobre el modo en que se cumple lo pactado. Y hace muy bien, porque, ¿qué había de decir? Por ventura, es un misterio para nadie que el primer plazo está casi cumplido, y que oficialmente consta que el segundo se halla á nuestra disposición? ¿Qué vale en presencia de este hecho, elocuente por sí mismo, alguna ligera dilación, algún entorpecimiento, algún leve defecto de forma? Ha dejado de entrar en el Tesoro el importe de la indemnización marroquí?

Este es lo que hay que desmentir: lo demás es andarse por las ramas. ¡Hemos de extrañar en un pueblo bárbaro, y cuyo atraso ponderan los primeros los opositores, lo que acontece todos los días entre potencias de gran importancia, entre potencias en alto grado civilizadas, tratándose del pago de indemnizaciones de guerra y de grandes cantidades de numerario?

No se moleste *La España* en discurrir sobre lo que puedan haber dicho los embajadores marroquíes; los embajadores marroquíes no han debido decir esta boca es mía, ni lo dirán hasta que se presenten á Su Majestad; si después formulan alguna súplica en este sentido, el Gobierno decidirá lo que crea mas práctico, mas realizable, mas en armonía con las exigencias de la opinión sensata e ilustrada, y mas conforme á los intereses públicos.»

Inglaterra se opone á cualquier ataque dirigido contra las posiciones de Austria en Italia; así lo asegura al menos la *Nueva Gaceta de Prusia*. Añade además este diario que lord John Russell ha declarado al conde de Cavour en una nota confidencial

que el Piamonte en caso de un conflicto con Austria no debe de contar con las simpatías de Inglaterra.

El intendente real de la provincia del Basílico, que tan lealmente se ha portado á la aproximación de Garibaldi, es decir, que ha dado en Potenza el grito de rebelión estableciendo un Gobierno provisional en nombre de Victor Manuel y Garibaldi teniendo, por supuesto, buen cuidado de nombrarse á sí propio dictador, se llama Nicolas Mignona.

De Roma escriben el 28 que el ejército pontificio, según las últimas órdenes del general Lamoriciere, ocupaba las posiciones de Ancoña, Loreto, Spoleto, Perusa, Poligno, Pesaro, Viterbo y Montefiascone. El general, previendo que por la situación de los asuntos de la Italia meridional tuviese que hacer una campaña defensiva para el mes de octubre próximo, adoptaba con ese objeto las disposiciones convenientes, contruyendo caminos estratégicos y echando sobre los ríos gran número de puentes, para facilitar las comunicaciones entre los diversos puntos del territorio pontificio y favorecer la concentración de tropas.

A la comida de campo, que dijimos daba el domingo el Sr. duque de Osuna en su posesión de la Alameda, estaban convocados el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, la señora duquesa de Tetuan y sus hijas, los señores duques de Fernandina y sus dos hermanos, el señor ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, señores Falguera, Comín y respectivas señoras, el señor conde de Labisbal, ayudante del general O'Donnell, y los señores D. Antonio Sanz y administrador de la casa del duque de Osuna. El señor duque obsequió con la esplendidez de costumbre á sus ilustres invitados.

El señor duque de Osuna, que tenía valientes en su posesión de la Alameda ocho plazas de guardias, ha pedido al señor duque de Tetuan los nombres de ocho licenciados ó inútiles para el servicio militar que sean aptos, sin embargo, para desempeñar dichos puestos.

A propósito del viaje de Napoleón III a Saboya, *La Patria* elogia los decretos que ha dictado S. M. fechados en Chambery, disponiendo la construcción de un ferrocarril desde Aix á Annecy, por Renaully, de un ramal que une á Grenoble con Chambery; de nuevos caminos imperiales y departamentales; la creación de un puerto en Thonau, sobre el Leman; la mejora del puerto de Evian, y otras obras de utilidad pública; y dice, lleno de entusiasmo, que el emperador ha hecho por la Saboya en un solo día mas de lo que se había hecho en medio siglo.

También el gobierno sardo se ha creído en el caso de pedir satisfacciones al de Nápoles, con motivo del combate ocurrido entre los bersaglieri y las tropas reales. El Gabinete de Francisco II ha dado, según parece, las mas cumplidas explicaciones, entregando además al marqués de Villamarina, embajador de Cerdeña, 20,000 francos, que dicho señor ha hecho distribuir entre las familias de los cinco muertos que hubo en la contienda, sometiéndo á los culpables á un Consejo de Guerra.

Son tristísimas las siguientes noticias de América, que en carta de Liverpool dan al *Irrawadi*: «Las noticias de Texas, anuncian que los abolicionistas están operando con energía en los estados del Oeste, tanto que en el condado de Anderson se han reunido 2,000 hombres que incitan á los esclavos á un levantamiento. Las de Venezuela alcanzan hasta el 20 de julio, y nos comunican haberse formulado el proceso contra el presidente Castro y los ex-ministros. Las cartas particulares de Caracas y del interior anuncian crueles asesinatos de españoles, mujeres, niños y ancianos. Con fecha 24 de julio, nos dicen que el país se hallaba en un estado de anarquía y ruina irremediable; que la voz pública hace exceder la sangre de 200 españoles, vertida alevosamente y cruelmente en lo sagrado del recinto doméstico; los intereses robados y la forzosa emigración de mas de mil, son el sello del indigno expediente instruido por la atrocidad venezolana, y el acta de las autoridades del exterminio, aprobada por el vandalismo y ejercida con la punta de mil puñales sobre los palpitantes cadáveres de nuestros hermanos.»

El norte de Alemania, las provincias del Holstein y Mecklenburg y la Prusia, países todos esencialmente agrícolas, exportan todos los años mayor ó menor cantidad de trigo con destino á los mercados de Inglaterra. El principal alimento de estos diversos países consiste en el centeno y patatas, y así solo una gran calamidad pudiera hacer que se vieran obligados á guardar ó re-

tener sus cosechas de trigo, que se cultiva con el único y exclusivo objeto de exportar á otros países. «Ha habido y sigue habiendo una constante y creciente extracción de trigo para Inglaterra, Bélgica y Francia. La calidad de nuestros trigos, dice una correspondencia de Hamburgo, es muy apreciada en los mercados consumidores, y hoy vale una equivalencia á 52 1/2 rs. la fanega de 90 libras castellanas, puesta, incluso todo gasto, á bordo. La calidad más superior se paga 54 rs. idem. Estos precios se refieren al trigo de la cosecha de 1839, que fué de excelente calidad. Los trigos del presente año no se presentarán en estos puertos con abundancia hasta mediados de octubre. Podremos exportar un crecido sobrante, pues la cosecha, sino en calidad, en cantidad será buena. Tanto el trigo como la harina se embarca generalmente en vapores con destino á Inglaterra.»

El dia 1., según dice un periódico de Alicante, ardió entre Candete y Villena casi por completo un wagon cargado de aguardiente.

TERCERA EDICIÓN.

A LAS DOS DE LA MADRUGADA.

A noche á las ocho y media llegaron Sus Majestades y su real familia, habiendo hecho un viaje rapidísimo, pues invirtieron poco mas de cinco horas en las ectorce leguas que dista de Madrid San Ildefonso.

Mañana será recibida por S. M. en audiencia solemne la embajada marroquí.

La función que seguirá á la zarzuela de *Los Piratas*, nacida con escasa fortuna, será la *Figura del Regimiento*, traducida al castellano. Con ella hará su estreno en el teatro de Jovellanos la señorita Ramos. La deseamos un éxito feliz.

A noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turin 1.—Sigue agravándose la situación del Gobierno de Nápoles. La salida del rey parece inminente.

Garibaldi ha tomado el título de dictador de las Dos Sicilias.

Parece que el Gobierno de Cerdeña está decidido á encargarse de la dirección del movimiento para que no caiga en manos de los Mazzinistas.

Turin 2.—Hay gran movimiento militar. Se reconcentran tropas hacia la frontera. Ha llegado el conde de Siracusa. Farini sale mañana para Florencia.

Génova.—Nápoles 2.—Las provincias de Tierra de Labor y Salerno están insurreccionadas. Las tropas concentradas en Monteleone, unas se han pasado á los insurgentes y otras se han dispersado. Garibaldi se ha dirigido hacia Salerno.

París 3.—En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés á 68-10, el 4 1/2 á 98-00, el 3 por 100 español interior á 00, el exterior á 00, el diferido á 39 5/8 y la amortizable á 22 1

